

FERRE

CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 15 mixto 8 m. y 3 45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 15 mixto 8 m. y 3 45 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8 30 m. y 3 45 t.
Trenes periódicos.
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-
bla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla
á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

PAGOS
CORREOS

Madrid.—Lunes, 5 m. Barc. y Alcan.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcadia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alcadia.
Barradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG. R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Resumen de S. ...

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

AL EJERCITO.

Es achaque de atolondrados el dejarse llevar de las primeras impresiones. Nosotros que no aspiramos á ese título, y mucho menos en nuestras controversias con periódico tan sesudo y corado de arrebatos como *La Epoca*, no quisimos contestar ayer al artículo que en su número del domingo nos dedica, limitándonos á transcribir á nuestros lectores el párrafo, á nuestro parecer más sustancioso, de ese artículo.

Pero han pasado veinticuatro horas y seguimos viendo la cuestión tal como la vimos en el primer momento. Leídas y releídas las palabras del viejo colega, siempre encontramos en ellas la misma gravedad, siempre nos parecen del mismo palpitante interés para el ejército, á cuya defensa nos consagramos.

Vamos, pues, á tomar nota de ese artículo, sin que nadie pueda tacharnos de ligeros.

Y aquí acaba el primer suelto de esta serie.

Serie de sueltos llama *La Epoca* á nuestro artículo *Quesada y el Ejército*, y serie de sueltos era, en efecto, pues la gestión del actual ministro de la Guerra y sus inspiradores, áun estirando mucho, no da para más, hoy por hoy. No calificaremos nosotros el suyo, en el cual, se pretiene de defender al actual ministro de la Guerra, se ataca con no muy buena intención al general Lopez Dominguez, presentándole como hombre ligero, perjudicial para el ejército, falta de méritos y sobrado de graduacion y casi, casi como director ó cosa así de la tristemente célebre Asociacion republicana. Nuestro calificativo habria de ser más fuerte.

Ni nos detendremos tampoco en la defensa que intenta hacer del general Quesada, del que dice que ha compartido los sufrimientos del ejército del Norte, sin duda porque pasaba los inviernos en Madrid y los veranos se iba á San Sebastian á tomar baños. ¿Para qué cansarnos? La lucha es desigual, y ya que en ella somos los más fuertes, no nos está mal tener alguna consideracion al adversario. *La Epoca* discute con palabras que nada significan; nosotros con hechos realizados. Al alabar nosotros como se merece al general Lopez Dominguez, tenemos á nuestro favor su gestion militar de estos tres últimos meses. Al pretender

nuestro colega elogiar al general Quesada, no tiene un hecho, ni el más pequeño, en que fundarse.

Puesto que vamos á discutir, hagámonlo de buena fé. Salgan á luz los argumentos que aporte cada cual, y sometamos la cuestión al único juez que fallar los puede en justicia: al ejército.

Ha pasado poco tiempo, y aun la memoria más infiel puede recordar los hechos. Era á raíz de la insurreccion de Badajoz, que fué para muchos una verdadera revelacion de que las clases militares estaban disgustadas. Todos los periódicos, incluso *La Epoca*, consagraron al estudio de tan grave materia la atencion que merecia. Nosotros en una serie de artículos, enumeramos las que á nuestro entender eran causas del malestar que todos deploraban. El ejército estaba mal pagado, mal atendido, los oficiales tenían poco sueldo; los sargentos carecian de porvenir; hacia falta que el Monte-pío, no fuera patrimonio de unos cuantos, sino de todos; el servicio obligatorio se imponia como una necesidad de los tiempos modernos, era preciso, sobre todo, borrar las leyes abusivas de castas, que separan á los oficiales en sospechosos y leales; levantar el espíritu del ejército, no soportando en él los miserables delatores...

Entonces subió al poder Lopez Dominguez. En el breve espacio de tiempo que ocupó el ministerio de la Guerra, disolvió el Batallón Provincial, cuya existencia era una anomalia, y creando el cuerpo de escribientes dió con él salida á los sargentos; disolvió el depósito de Cuenca que era una vergüenza para el general que lo formó, atropellando la ordenanza; creó las dos escalas que satisfacen las reclamaciones de los oficiales privados de porvenir; reformó la legislacion militar vigente sobre tribunales militares, dando á los presuntos reos más seguridades de imparcialidad y justicia; reformó la organizacion de la secretaria, que era el absurdo más grande que se puede concebir; y, por último, planteó en la forma que le fué posible por entonces, el aumento de sueldo á todas las clases y la reforma del Monte-pío, haciendo extensivos los beneficios de éste á todas las familias. Amigos y enemigos, adversarios y defensores, defendiendo ó atacando la bondad de alguna de sus reformas, todos cuantos las examinan, rinden un tributo á la actividad, á la laboriosidad del general Lopez Dominguez.

Decir que el ejército estaba satisfecho de su ministro de la Guerra, ni siquiera parece discutible, ¿no es verdad? Un general que mejora las condiciones de vida de los militares; que les asegura el porvenir de sus familias; que trata de dar algún movimiento á las escalas; que vela así por sus intereses, por fuerza habia de captarse universales simpatias. Y el ejército es algo respetable, algo muy digno de tenerse en cuenta para que no importe poco mantener en él la satisfaccion.

En cambio de esto, ¿qué es, qué representa el general Quesada? Si *La Epoca* se hubiera dado una vuelta por el Ejército del Norte, no hablaría, como habla, por los informes, sin duda interesados, de algunos amigos. No conocemos la orden general que dió á las tropas al resignar el mando que sobre ellas ejercia, pero elevar esa orden general—por muy elocuente que sea—al nivel de una circular publicada en la *Gaceta*, es demasiado fuerte. Para el país, Quesada es un general en jefe á quien se le sublevarán, sin que él se dé cuenta de ello, parte de las tropas que tiene á sus órdenes; es el que, premiando al lancero Pedro Martinez, asesino del teniente Cebrian, sentó un precedente funestísimo, atentatorio á la ordenanza, á la disciplina y á la humanidad, que vale más que la disciplina y la ordenanza; el general de la rutina, enemiga declarada de toda marcha hacia adelante.

En el ministerio de la Guerra, ¿qué ha hecho hasta ahora? ¿Qué piensa hacer? Cuando no representa la inaccion, su política es puramente negativa. Ha derogado un decreto de Lopez Dominguez, beneficioso á todas luces para el ejército; ha suspendido los efectos de otro. Sobre esto, dícese que piensa derogar los demás. ¿Qué política es esta, que mata y no vivifica, que no edifica y destruye?

Cuando el general Quesada haga algo por el ejército entonces hablaremos. Entre tanto, Lopez Dominguez será para nosotros, como para todo el ejército, una esperanza legítima, un paso en el progreso y el bienestar de las instituciones militares; Quesada un verdadero desencanto, un alto impestivo en la marcha emprendida, una gran decepcion para el ejército.

Pero repetimos que no es esta la cuestión más grave que entraña el artículo

del colega. La mayor importancia que éste tiene hay que buscarla en su último párrafo, allí donde dice textualmente:

«En cuanto al divorcio que pretende el periódico aludido existe entre los intereses del ejército y otros respetabilísimos, lo negamos en absoluto, nadie vela más por los primeros, ni dá pruebas más constantes, como lo demuestra su *aquiescencia y conformidad con las indicaciones de sus consejeros, responsables en este particular, sacrificando quizá opiniones particulares fundadas en afición decidida, constantes estudios y práctica desde los primeros años.*»

La primera pregunta que se ocurre, es la siguiente: ¿Quién ha enterado á *La Epoca* de eso que tan secreto debe ser? ¿Quién la ha autorizado para decirlo, caso de que su afirmacion sea verdad?

Porque la responsabilidad contraída por el colega es inmensa. Queriendo probar que no existe el divorcio por nosotros señalado, prueba evidentemente que tiene mayor arraigo que cualquiera podría sospechar, pues, lo que el general Lopez Dominguez propuso—y que tan beneficioso es para las clases militares— resulta acogido con repugnancia, significando opiniones particulares de modo que ahora que no se hace nada, ó si se hace algo es contrario al ejército, ahora es cuando esas opiniones particulares obran por sí, de propia inspiracion, sin obedecer á ninguna influencia favorable.

Desacreditado está el sistema: vieja es ya la figura de esos prisioneros del Vaticano, que se mueven libremente y hacen cuanto se les antoja y dictan leyes y gobiernan á capricho. La presencia de Pidal en el ministerio hace sin duda que los conservadores copien á los neos, esos similes de sacristia, que partan los corazones. Pero no es esta la primera vez que llegan á nuestros oídos esas palabras, que representan al que todo lo puede, como no pudiendo nada. Pero es esta la primera vez que oímos hablar de condescendencias forzadas, de autorizaciones á disgusto, de consejos respetuosos. No se lo hemos dicho antes al ejército. Hoy tampoco se lo diremos: pero, copiando al periódico conservador, dejamos que el ejército medite.

(Progreso.)

FOLLETIN.

WERTHER

(16)

NOVELA DE GOETHE.

nia. Bien conozco que no es lo mismo llevar uno que otro: sin embargo... ¡quién sabe! Me figuro que, con el tiempo, le tocará al nuevo su turno, y será el preferido.

12 de Setiembre.

Habiendo ido Carlota á ver á Alberto, ha estado ausente algunos días. Hoy al entrar yo en su habitacion, salió á mi encuentro y le besé la mano con indecible júbilo.

Sobre un espejo habia un canario que voló á sus hombros. Cogiéndole entre sus dedos me dijo:—«Es un nuevo amigo que destino á mis niños. Es muy bonito; miradle. Cuando le doy pan divierte ver cómo agita las alas y picotea. También me besa; vedlo.» Acercó su boca al pajarito y éste se plegó tan amorosamente contra sus dulces labios, como si comprendiese la felicidad que gozaba.

—«Quiero que también os dé un be-

so,» dijo ella, acercando el pájaro á mi boca. Este trasladó su piquito desde los labios de Carlota á los míos, y sus picotazos eran como un soplo de celestial felicidad.

—«Sus besos, dije, no son completamente desinteresados: busca comida, y cuando no la encuentra en las caricias que le hacen, se retira descontento.—«También come en mi boca,» exclamó Carlota, presentándole algunas migajas de pan en sus labios entreabiertos, sobre los cuales sonreían con voluptuosidad el placer y éxtasis de un amor correspondido.

Volvi la cabeza. Ella no debía hacer lo que hacia; ella no debía inflamar mi imaginacion con estos trasportes candorosos de alegría purísima, ni despertar mi corazon del sueño en que le arrulla la indiferencia que siento por la vida. ¿Y por qué no? Es que se fia de mí, es que sabe de qué modo la amo.

15 de Setiembre.

En verdad, Guillermo, ¿que hay para darse al diablo cuando se ven personas tan desprovistas de razon y de sentimiento que desconocen cuanto tiene valor en este mundo. Tú recordarás aquellos nogales del presbiterio, á cuya sombra me sentaba yo con Carlota. ¿Cuanto me alegraba el corazon la vista de esos magníficos árboles, y cuanto embellecían el patio! ¿Cuanta frescura habia en su sombra

y cuanto majestad en su follaje! Eran recuerdos vivos de los respetables párrocos que, en un tiempo ya remoto, los habian plantado. El maestro de escuela nos ha citado muchas veces el nombre de uno de éstos; llevaba el mismo de su abuelo, y parece que era una persona dignísima. Por eso cuando me sentaba debajo de esos nogales, en este recuerdo habia algo querido y sagrado para mí. Ayer deplorábamos que los hayan cortado: el maestro de escuela lloraba.—¡Cortado! tengo tal indignacion, que seria capaz de matar al miserable que les dió el primer hachazo.

Si yo fuera dueño de dos árboles semejantes, me bastaría ver á uno secarse de viejo para desesperarme. Juzga por esto lo que me afecta el sacrilegio cometido. ¿De qué sirve la conciencia á los hombres? Todo el pueblo murmura, y la mujer del cura actual comprenderá la herida que ha abierto en los instintos de los buenos aldeanos, cuando recoja la manateca, los huevos y los demás tributos voluntarios. Porque ella, la esposa del nuevo párroco (el que yo conocí ha muerto también) es la autora; ella, criatura flacucha y enclenque, que hace muy bien en no interesarse por nadie en el mundo, porque nadie comete la sandez de interesarse por ella, marisabidilla que se atreve á disertar sobre los cánones de la Iglesia y á trabajar para la reforma cri-

tico-moral del cristianismo, encogiéndose de hombres ante las ideas de Lavater; mujer, en fin, cuya salud raquitica no resiste la mas inocente diversion. Sólo un bicho así hubiera sido capaz de cortar los nogales. ¿Comprendes que las hojas que se caían, sobre ensuciar el patio de esta señora, lo llenase de humedad? Además las ramas quitaban la luz, y cuando maduraban las nueces, los chiquillos se entretenían en derribarlas á pedradas, lo cual alborotaba los nervios de la pobrecita, robándole el sosiego en sus profundas meditacione. cuando acaso comparaba y pesaba juntos á Kennikot, Semler y Michaelis. Al avistarme con la gente de la aldea, despues de tan lindo descubrimiento, les pregunté, sobre todo á los viejos, por qué lo habian contenido.

—«¿Y qué queréis? me respondieron, cuando el alcalde manda una cosa ¿quién ha de oponerse? Hay, sin embargo, en este negocio un lado comico. El alcalde y el cura (porque éste pensaba sacar algún provecho del disparate cometido por su mujer, que con frecuencia le quemaba la sangre), el alcalde y el cura, digo, pensaban repartirse el fruto de los árboles cortados; pero el administrador de rentas lo supo y dió con el plan en tierra, haciendo valer antiguos derechos sobre el patio del presbiterio donde habian estado los nogales, que fueron vendidos en pública subasta. En resumen, ya no hay

ECOS POLÍTICOS.

De una correspondencia de Madrid tomamos lo siguiente:
«Como nada hay oculto en este mundo comienzan á conocerse con claridad las causas de la crisis última. En ella influyó el menosprecio en que se tenía á los izquierdistas y además los consejos del señor Moret. En cuanto al señor Posada Herrera, no es exacto que rechazara el decreto de disolución, puesto que no se le ofreció, ni mucho menos. Por eso en tantos izquierdistas truenan contra el Sr. Moret, recogieron ya velas en sus ataques al señor Posada Herrera.

Respecto al señor Moret, es muy de temer que no vuelva á representar gran figura en la política, al menos entre los suyos. Por el pronto dispónese á pasar una temporada en Lóndres para donde saldrá dentro de pocos días.

En tanto sigue siendo discutido por los suyos, y eso que merced á los esfuerzos del señor Becerra se logró que se retirase una proposición presentada por varios socios del círculo izquierdista, por la que se le citaba á la barra para que desde ella contestara á los cargos de haber vendido por miedo ó por falta de buena voluntad á su partido.

Por su parte los marxistas andan también muy movidos. Como sucede á todo general que pierde una batalla, el prestigio del señor Martos háse reducido á la más mínima expresión. Políticos de valía que hasta ahora le han seguido ciegamente, entienden que lo más leal y mejor para todos sería, que los marxistas todos firmaran un manifiesto en que declarasen, que se habían equivocado en su empresa que estimaron salvadora y que en consecuencia el grupo se deshacía recobrando cada cual su libertad de acción para hacer lo que más conveniente estimara.

Ante el hecho, próximo á realizarse y en cuya virtud el señor Martos verá cumplido su sueño dorado de ser jefe absoluto de una agrupación. no hay modo de esperar otra cosa, sino la persistencia de la izquierda. Pero la desbandada vendrá pronto. Y vendrá: porque ante la seguridad de una oposición de contrata, con muchos los que esperan ser diputados ó senadores por su adhesión personal á Martos. Mas tan pronto como los plazos se acorten y se vea que de los sesenta pretendientes que para el caso hoy le rodean, habrán de ser desairados lo menos cincuenta y seis, los que ya ni aun esperan hacer figura en el Parlamento, ¿cómo seguirle? Y más cuando al compararse cada uno de los preteridos con los mimados, resultará que estos no valen más, ni fueran nunca mas amigos suyos.

Confiamos pues, en que estos partidos liberales monárquicos se han de desahacer como la sal en el agua.

Continúa la prensa ministerial explicando y justificando la crisis.

Y repitiendo siempre los mismos razonamientos.

Sin duda se han propuesto conseguir de los demás que le den la razón por el mismo recurso que empleaban aque-

noales... ¡Oh! ¡si yo fuera príncipe!... ya les diría á la mujer del cura, al alcalde y el administrador... ¡Príncipe!... ¡bah! si yo fuera príncipe ¿qué me importarian á mí los árboles de mi país?

40 de Octubre.

Me basta ver sus ojos negros para ser feliz. Lo que me apena es que Alberto no parece tan dichoso como él esperaba y como él mismo creía. ¡Ah! si yo.... No me gusta emplear retencencias; pero aquí no puedo expresarme de otro modo... y me parece que me explico con bastante claridad.

12 de Octubre.

Ossian ha desbancado á Homero en mi espíritu. ¡A qué mundo nos transportan los sublimes cantos de aquel poeta! Vagar por los matorrales, aspirar el aire de fuego que columpia en las nubes las sombras del firmamento á los pálidos rayos de la luna, oír quejarse en la montaña la voz del trueno del torrente de la selva, y los gemidos de las plantas medio abrasadas por el viento, confundiendo quejas y gemidos con los suspiros de la joven que agoniza al pié de cuatro piedras cubiertas de musgo, bajo las cuales reposa el héroe glorioso que fué su amante! ¡Oh! cuando en aquel desierto contemplo el bardo encanecido por los años, que busca las huellas de sus padres y solo encuentra sus sepulcros, y, sollozando, vuelve la vista hácia la estrella de la tarde, medio escondida entre el oleaje de una mar tempestuosa; cuando veo que renace el pasado en el alma del héroe, como en los tiempos en que la misma estrella radiaba sobre los bravos guerreros exploradores, ó la luna ayudaba con su propia claridad al regreso de sus naves victoriosas; cuando leo en su frente su profundo dolor, y le veo solo en el mundo caminando trémulo hácia la tumba, saboreando una suprema y dolorosa alegría en la aparición de los fantasmas inmóviles de sus padres; cuando le oigo gritar, fijos los ojos en la tierra seca y en la hierba doblada por el viento:
—«El viajero vendrá; vendrá el que me ha conocido en mi esplendor, y preguntará donde está el bardo, preguntará qué ha sido del hijo de Fingal. Y su pié llamará mi tumba mientras su voz llamará en vano!...» Entoncess, amigo mio, quisiera, como un leal escudero, sacar la espada, y con ella librar á mi príncipe de las angustias de una vida que es una muerte lenta, hiriéndome despues á mí mismo, para enviar mi alma en pos de la del héroe libertado.

19 de Octubre.

¡Ay de mí! este vacío, este horrible vacío que siente mi alma...! Muchas veces me digo:—«Si pudiera un momento, uno solo estrechar contra mi corazón, todo este vacío se llenaría.»

26 de Octubre.

Si, amigo mio, cada dia estoy mas con-

llos concejales que fueron á pedir una gracia á Felipe IV, y uno de ellos le pronunció un discurso muy largo y muy malo.

—Señor, dijo otro—si no nos concedéis lo que os pedimos, mi compañero volverá á empezar.

Eso hacen los conservadores: volver á empezar hasta que los demás se den por convencidos.

Por no oírlos mas va siendo casi necesario.

LA OPINION.

PALMA 8 DE FEBRERO DE 1884.

He aquí los párrafos mas interesantes que hallamos en una correspondencia de Madrid fechada el 4 de los corrientes, dirigida á un colega que profesa nuestras opiniones políticas.

Y á propósito: el corresponsal Z de el *Diario de Barcelona*, afirma ha oído explicar al Sr. Castelar su actitud diciendo, «que la política que viene haciendo desde la restauración le dá títulos bastantes para que los gobiernos monárquicos no le combata» con saña allí donde se presente en busca de los sufragios de sus conciudadanos, creyéndose solo obligado á retirarse, si con tiempo llega á convencerse de que el gobierno se proponia estrechar los medios de combatirlo.»

Pues mi compañero de profesion el señor Z, falta á la verdad y no digo á sabiendas, no por no decirle que miente, sino por que nadie está libre de entender unas palabras que oye á medias ó al revés, y lo que escribe, pueda muy bien ser lo que á él se le figura haber oído.

Al señor Castelar, erámelo el señor Z, le enaltece la saña de los conservadores y así estima como uno de sus títulos de gloria lo que por él hicieron nuestros amigos de Barcelona cuando las primeras Cortes del rey. Es más, el Sr. Castelar no ha mendigado, ni pedido nunca votos, ni distritos á los conservadores. Por eso no ha dicho nunca lo que el Sr. Z, afirma haberle oído.

Lo que dice el Sr. Castelar, y esto lo cumplirá, es que si el Sr. Cánovas, de conformidad con lo que manifestó en su último discurso, se empeña en considerar como ilegales á los republicanos gubernamentales, y consecuente á este empeño, hace actos que acrediten ser este propósito constante en el gobierno, el Sr. Castelar entiende, que no hay porque empeñarse en luchas electorales.

Mas claro: ¿se nos trata como á ilegales? pues nos abstendremos. ¿Se nos mide con el mismo rasero que á las demás oposiciones, tratándonos hasta con saña, pero si como á partidos que tienen derecho perfecto á sostener lo que creen mejor? pues entónces, lucharemos, aun cuando sepamos que no hemos de lograr éxito alguno.

En suma, el Sr. Cánovas, que es un jaqueton, se ha encontrado con el posibillismo que le dice: «si no recojes velas, diviértete solo, porque yo estoy resuelto á no sufrir impertinencias que hieren mi dignidad de partido legal.»

El conductor de un carro que venia por el camino de Inca, al hallarse cerca del puente de este nombre, cayó del vehículo fracturándose un muslo. Fué socorrido por la Guardia municipal de servicio en aquel punto.

Esta mañana ha fandeado en nuestro puerto el vapor *Union* procedente de Alicante é Ibiza de donde conducia la correspondencia pública y pasajeros.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que el timbre móvil de diez céntimos á que vienen obligados los billetes de espectáculos públicos ha de fijarse por completo en el talon de los mismos que conservarán las empresas durante dos meses á los efectos de fiscalizacion administrativa.

Parece que algunos perros que va an sueltos por las inmediaciones de algunas propiedades rurales de esta isla, se dirigen á los rebaños y matan reses ó las dejan gravemente lastimadas. Llamamos la atencion de quien pueda remediar este abaso.

Ha sido declarado cesante del cargo de Administrador de correos de esta provincia nuestro querido amigo particular don Enrique Fajarnés, cuya separacion sentimos de todas veras.

Para reemplazarle ha sido nombrado el Sr. Tur y Llaneras que ya habia desempeñado el cargo en otra ocasión.

Nuestro querido colega *El Isleño* copia ayer un suelto del no menos apreciado *El Balear*, en el cual, al hablar del baile que el «Círculo Mallorquín» piensa dar el día 21 de este mes, dice que fuera conveniente que la Junta Directiva de dicha Sociedad fijara de una manera definitiva el carácter que la función ha de revestir.

Nosotros creemos que harto fijado está ya el carácter de la velada que el «Círculo» dará. Se trata de inaugurar su salón de fiestas y se ha decidido que sea con un baile la inauguración. Claro está que este debe ser un baile solemne, que en la vida del Casino forme época y que en el interés de todos está que sea lo más lucido posible.

Nosotros, que sabemos muy bien que nuestra sociedad es distinguidísima, hemos de suponer que sabe perfectamente como ha de presentarse en un baile de la importancia del que nos ocupa. A los bailes que se dan en los salones, no se vá mas que de una manera y esto es de todos harto sabido. Fuera pues, en nuestro pobre concepto, una ofiosidad de la Junta Directiva el pretender dar una lección de etiqueta á sus invitados, marcándoles como deben presentarse.

La Junta Directiva, fiel intérprete de los sentimientos de todos los socios del Casino, ha de desear por fuerza que el baile sea digno del gran salon que inaugura. Así pues, aunque, cortesísima como es, no se atreva á indicarlo, agradecerá á buen seguro á todos los que asistan al baile, que lo hagan de rigurosísima etiqueta.

No cabe ninguna de que las circuns-

vincido de que la vida de una criatura vale muy poco. Ayer estuvo á ver á Carlota una amiga suya. Entró en una pieza inmediata y cogi un libro para distraerme pero no tenia la cabeza bastante despejada para fijarme en la lectura. Oí que hablaban en voz baja. Charlaron de cosas indiferentes, de las novedades que ocurrían en el pueblo, de que tal persona se habia casado y tal otra se hallaba enferma. Tiene una tos seca, dije la amiga, las mejillas hundidas, la cara mas larga. No daría yo un ochavo para su vida. M. N*** dijo Carlota, está bien bastante echado á perder. Es verdad, repitió la otra, tiene el cuerpo hinchado de un modo que asusta.

Así placticaban tranquilamente, mientras yo me trasportaba con la imaginación al lado de estos desdichados, y veía con cuanta ansiedad sentían escapársele si la vida, y como se asian de la mas débil esperanza. Despues de todo, Guillermo, estas jóvenes hablaban del asunto como hablaba todo el mundo cuando se trata de la muerte de un extraño. Yo paseando mi vista en torno mio, viendo colados acá y allá los vestidos de Carlota y los papeles de Alberto sobre estos muebles, que han llegado á serme familiares, hasta el punto de notar la menor alteración; yo, me decia á mí mismo:—«Puede asegurarse que en esta casa eres todo para todos; tus amigos te honran, tú contribuyes á su

lancias excepcionales de nuestra población hacen que este rigorismo no pueda llevarse á un funesto extremo y que, por consiguiente, sea la etiqueta aceptada en todas las formas que ni la Junta Directiva, ni el «Círculo», ni nosotros han de indicar por considerar á todos con clarísimo criterio en cuestion de tan poca trascendencia.

La comision de Propaganda de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos ha acordado convocar á las personas que han remitido sus adhesiones, para una reunion que se verificará el próximo Domingo á las 12 y 1/2 de la mañana en el Teatro Principal, á cuyo efecto repartirá entre las mismas las butacas de las primeras filas para la mayor comodidad en la eleccion de la Junta local que habrá de verificarse en la expresada reunion.

Las demás localidades del Coliseo se repartirán entre las familias de los socios, (respetando las de los abonados), autoridades y personas de distincion.

Las entradas para el 4.º piso serán repartidas á los que las soliciten en la ventanilla del Teatro el Domingo por la mañana.

Tanto las localidades como las entradas son gratuitas y no se pondrá bandeja.

El Banco Mallorquín (antes Compañia de Almacenes generales de Depósito,) se ha unido al *Crédito Balear*. Anoche quedaron firmadas las condiciones.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro el beneficio del Maestro Concertador y Director D. José Tolosa.

La función se compondrá de las siguientes partes:

- 1.º Primer acto de la ópera de Verdi *La Traviata*
- 2.º Segundo acto de la ópera de Bellini *I Puritani*.
- 3.º Minuetto para cuerda de Bocherini, *Mon petit cœur*—*Valzer pizzicato*, Morley—Marcha sinfónica á grande orquesta y banda titulada A PALMA, escrita ex-profeso para este dia por el beneficiado.
- 4.º Acto segundo de la ópera *Lucia*.

En la tercera parte la tiple Señora Castiglioni cantará el *Ave Maria* de Gounod.

De desear es que el inteligente y simpático director tenga el beneficio de que es digno.

Agradecemos á la «Comisión de Propaganda de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos» las localidades que ha tenido la galanteria de remitirnos para asistir el domingo por la mañana al acto de la Constitucion en Palma de dicha Sociedad, que, como ya indicamos en otro lugar se verificará en el Teatro Principal.

El domingo tendrá lugar en los salones del *Conservatorio Balear* el segundo de los bailes de máscara que dicha sociedad celebra.

De esperar es que, dada la escasez de bailes que este año se dán, esté concurridísimo el del domingo, mucho mas, cuando, dadas las condiciones que la sociedad

alegría, y parece que no podríais vivir los unos sin los otros. Sin embargo, si tú te alejas de su lado, sentirían... ¿cuánto tiempo sentirían el vacío que pérdida dejaría en sus existencias? ¡Ah! el hombre es tan versátil por naturaleza, que, aun donde tenga seguridad de ser apreciado en algo, aun allí donde pueda dejar un recuerdo profundo de su existencia ó de su paso en la memoria y en el alma de los que le son queridos, aun allí debe extinguirse y desaparecer: y esto ¡ay! demasiado pronto.»

27 de Octubre.

Es cosa de rasgarse el pecho y romperse la cabeza el considerar lo poco que valemos unos para otros. ¡Ay de mí! Nadie me dará el amor, la alegría, el goce de las felicidades que yo no siento dentro de mí. Y aunque yo tuviera el alma llena de las mas dulces sensaciones, no sabría hacer dichoso á quien en la suya careciese de todo.

27 de Octubre, por la noche.

¡Siento tantas cosas... y mi pasión por ella lo devora todo! ¡Tantas cosas!... Y sin ella todo se reduce á nada!

30 de Octubre.

Mas de cien veces he estado á punto de arrojarme á su cuello. Solo Dios sabe cuanto me cuesta mirar y mirar tantos encantos, sin atreverme á extender mis brazos hácia ella. Apoderarse de lo que se ofrece á nuestra vista y nos embelesa

citada reúne, prometen ser sus bailes agradable reunión desde pueda pasarse el tiempo divirtiéndose, con la seguridad completa de que es irreprochable la concurrencia allí reunida.

Tenemos noticias de que el *restaurant* está muy bien servido y que se corregirán algunos de los defectos de que adoleció en el primer baile.

Todo pues convida á que los salones del *Conservatorio* estén atestados de gente.

Ademas del vapor *Menorca*, fondeó ayer en nuestro puerto el pailebot *S. Antonio*.

Fueron despachados para Valencia el vapor *Jaime II*, para Marsella la polacra goleta *Lareño* con cargamento de vino; para Sevilla la balandra *S. Jaime* con petróleo, y para Cete polacra goleta *Mulata* con carga de vino.

Mañana debe llegar á esta ciudad procedente de Barcelona el reputado tenor *Signor Guillermo Rubys*, contratado por la empresa del Teatro-principal para concluir la presente temporada y poder dar mas animación y variedad á los espectáculos, á cuyo fin ha trabajado activamente.

Ha sido nuevamente replantada la hilera de árboles de la calle del Baxto Alonso, paralela á la tapia del jardín del Instituto Balear.

El lunes próximo saldrá para Barcelona el vapor *Maria*, conforme lo tiene anunciado.

La comisión provincial ha reclamado de los Alcaldes una relación de todas las plantaciones de viña, que se hayan hecho durante el año de 1883.

El sábado 4.º de Marzo próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta pública, para llevar á efecto la canalización de las aguas en la calle de San Miguel y el arreglo de la rasante de dicha vía.

Durante la segunda decena del mes de Enero el Juzgado de la Catedral registró 25 nacimientos y 17 defunciones.

A causa del mal tiempo no salió ayer de Barcelona el vapor *Maria* que tenía que estar de regreso en el día de hoy.

Se ha repartido á los suscriptores del *Boletín Oficial* las listas definitivas de los electores de Diputados provinciales.

El camino de Ronda entre la puerta de S. Antonio y la Puerta Pintada esta algo ménos que intransitable. Ya que se ha arreglado el trozo comprendido entre la puerta del Campo y la de S. Antonio, desearíamos que continuase la reparación hasta el ferrocarril.

Número de hombres y décimas que han correspondido á cada uno de los pueblos de esta provincia en la presente quinta, cuyo ingreso, en cuya empezará el próximo lunes, diez del actual:

- Alaró: catorce hombres y dos décimas.
- Alcudia: seis y nueve décimas.
- Algaída: nueve y ocho décimas.
- Andraitx: cuatro y una décima.
- Artá: catorce y dos décimas.
- Bañalbufar: nueve décimas.
- Binisalem: cinco y ocho décimas.
- Búger: dos y seis décimas.
- Buñola: cinco y ocho décimas.
- Calviá: cuatro y seis décimas.
- Campanet: cinco y cinco décimas.
- Campos: seis y siete décimas.
- Capdepera: ocho y cuatro décimas.
- Coxtitx: tres y ocho décimas.
- Deyá: dos hombres.
- Escorca: seis décimas.
- Esporlas: cinco y ocho décimas.
- Establiments: dos y seis décimas.
- Estallenchs: seis décimas.
- Santa Eugenia: dos y tres décimas.
- Felanitx: veinte y ocho y una décima.
- Fornalutx: dos y nueve décimas.
- Inca: diez y seis y dos décimas.
- San Juan: cuatro y nueve décimas.
- Lloseta: cuatro y tres décimas.
- Llubi: tres y ocho décimas.
- Llummayor: veinte hombres y cinco décimas.
- Manacor: treinta y seis y ocho décimas.
- Maria: tres y dos décimas.
- Santa Maria: Seis y nueve décimas.
- Santa Margarita: nueve y seis décimas.
- Marratxi: seis y nueve décimas.
- Montuiri: cinco y ocho décimas.

- Muro: nueve y tres décimas.
 - Palma: ciento diez y cinco décimas.
 - Petra: doce y cuatro décimas.
 - Pollença: diez y ocho y cinco décimas.
 - Porreras: nueve hombres.
 - La Puebla: doce y cuatro décimas.
 - Puigpuñent: dos y tres décimas.
 - Sansellas: nueve y ocho décimas.
 - Santañy: trece y seis décimas.
 - Selva: quince y tres décimas.
 - Sineu: diez hombres y siete décimas.
 - Soller: veinte y tres y cuatro décimas.
 - Son Servera: siete y cinco décimas.
 - Valldeusa: siete y cinco décimas.
 - Villafranca: dos y nueve décimas.
- Isla de Menorca.**
- Alayor: catorce hombres y dos décimas.
 - Ciudadela: veinte y uno y cuatro décimas.
 - Ferrerías: dos y tres décimas.
 - Mahon: treinta y nueve y nueve décimas.
 - Mercadal: seis y una décima.
 - Villacarlos: seis y una décima.
- Isla de Ibiza.**
- San Antonio: doce y siete décimas.
 - Santa Eulalia: quince y seis décimas.
 - San José: nueve hombres.
 - San Juan Bautista: once y nueve décimas.
 - Ibiza: diez y cuatro décimas.

Los días en que los pueblos de esta provincia han de verificar el ingreso en la Caja de reclutas de sus respectivos contingentes para el reemplazo del corriente año, son los que se indican á continuación, advirtiendo que las operaciones de entrega y demás darán principio á las 8 y media de la mañana.

- Día 11 Febrero.**
- Algaída, Bañalbufar, Calviá, Felanitx y Villafranca.
- Día 12.**
- Alaró, Binisalem, Buñola, Fornalutx y Valldeusa.
- Día 13.**
- Artá y Manacor.
- Día 14.**
- Alcudia, Inca, Llubi, Maria y Montuiri.
- Día 15.**
- Sansellas, Selva y Sineu.
- Día 16.**
- Campos, Establiments, Sta. Eugenia, Marratxi, Muro y Son Servera.
- Día 18.**
- Esporlas, San Juan, Lloseta, Santa Margarita y La Puebla.
- Día 19.**
- Andraitx, Deyá, Estallenchs y Sóller.
- Día 20.**
- Capdepera, Escorca, Petra y Santañy.
- Día 21.**
- Búger, Llummayor y Porreras.
- Días 22 y 23.**
- Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahon, Mercadal y Villa-Carlos.
- Día 25.**
- Campanet, Coxtitx, Sta. Maria, Pollensa y Puigpuñent.
- Días 26 y 27.**
- La Ciudad y término de Palma.
- Días 28 y 29.**
- San Antonio, Santa Eulalia, San José, San Juan Bautista é Ibiza.

CORREO.

- Paris 4.**
- El tribunal de comercio ha declarado en quiebra á las sociedades tituladas Crédito de Francia y Crédito Paris, las cuales tenían la residencia social en esta ciudad.
- El periódico el «Tems» publica un despacho de Belgrado, diciendo que allí se cree que las elecciones generales de Servia no daran mayoría al ministro
- Paris 4.**
- Un telegrama del gobernador de Cochinchina dice que median excelentes relaciones con la corte de Hue, la cual al parecer acepta sinceramente el nuevo orden de cosas.
- El cónsul de Francia en la isla de Madera telegrafía que allí no se tienen noticias de la muerte de Brazza.
- Añade que ningún buque procedente de Gabon ó del Congo, ha llegado allí desde el 15 de enero.
- Paris 4.**
- Antes de que la Cámara de diputados votase la proposición del Sr. Clemenceau

pidiendo una información parlamentaria sobre la crisis obrera. El presidente del Consejo de ministros habia pronunciado un discurso oponiéndose resueltamente á la información parlamentaria, porque esta, en su concepto, no añadiría nada á la información administrativa que se está llevando á cabo actualmente.

En el dictamen sobre la cuestion de incompatibilidad dees parlamentarias, se ha hecho una excepcion á favor de los individuos inamovibles del tribunal de Casación de Paris.

Hoy no hay sesion en el Senado. Para la orden del día de la de mañana está fijado un proyecto de ley de organizacion municipal.

Dublin 4.

Ayer ocurrió en Ballimote una sangrienta riña entre católicos y orangistas resultando cinco personas heridas.

Continúa reinando grande efervescencia en Irlanda.

El Cairo 4.

Segun un despacho de Suakin, puerto del mar Rojo, los rebeldes del Sudan tuvieron la audacia de atacar el campamento fortificado construido cerca de Suakin.

Despues de una hora de fuego de fusilería, retiróse el enemigo, el cual dá muestras cada dia de mayor fuerza.

Londres 4.

Un despacho de Paris que publica hoy el «Standard», dice que un documento del gobierno ingles aprobando el convenio con los armadores británicos, será presentado á los directores de la compañía del canal de Suez, en la reunion que deben celebrar esta mañana.

Paris 4.

La derrota sufrida el sábado por el gobierno en el Senado, debe atribuirse principalmente al concurso de los disidentes del centro izquierdo.

El discurso de Mr. Allon hablando de los peligros del socialismo y de las coaliciones de la clase obrera, contribuyó á este resultado, sin que las palabras del ministro del interior esponiendo su teoria acerca de la emancipacion de la clase obrera y de un nuevo regimen social, pudiesen evitar el efecto producido por el orador del centro izquierdo.

Las correspondencias que se reciben de Viena dicen que continuan las medidas preventivas, despues de haberse suspendido las garantías constitucionales, ejerciéndose una escrupulosa vigilancia en las fábricas de materias explosivas, ante el temor de que los socialistas apelen al sistema de las máquinas infernales.

Tambien se acentúa la agitacion socialista en el gran ducado de Posen (Prusia). Algunos periódicos franceses pretenden que la triple alianza pierde terreno en Italia, y que allí se observan tendencias hacia la política occidental representada por Francia é Inglaterra.

Hoy se espera una sesion tumultuosa en el ayuntamiento de Paris sobre la cuestion de los traperos.

Los radicales de la corporacion municipal están muy sobrecitados y se muestran resueltos á aprovechar todas las coyunturas para atacar duramente al prefecto y á los poderes públicos.

Lisboa 4.

En la Cámara de diputados comienza el debate del articulado del proyecto de ley de reforma constitucional.

El Sr. Luciano Castro, progresista, al discutirse el primero, propone que la reforma comprenda á varios artículos de la Constitucion, además de las señaladas en el proyecto.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Fontes contesta que existe completo acuerdo en el gabinete sobre la linea de conducta que debe seguirse en este asunto, y declara que ningún ministro acepta la reforma de más artículos que los determinados en el proyecto de ley del gobierno.

Madrid 4.

La «Gaceta publica una real orden disponiendo que el archivo del ministerio de Fomento dependa del Negociado Central, ingresando en él los empleados de plantilla de la secretaria con la categoría y sueldo que disfrutaban.

Se ha logrado recoger el cable de Canarias, quedando restablecido el servicio telegráfico.

El señor conde de Casa-Valencia se ha excusado de aceptar el cargo de ministro plenipotenciario cerca del Rey de Italia, habiéndose acordado nombrar para este puesto al señor Lasala.

Bolsin sin operaciones.

Los periódicos conservadores desautorizarán hoy el artículo que publicó el *Diario de Barcelona*, titulado «Plano inclinado», negando al señor Mañé el de-

recho de hablar en nombre del partido conservador.

Mañana marchará á Barcelona el señor Balaguer. Dicese que lleva el propósito de intentar la confeccion de una candidatura mixta de izquierdistas y conservadores. S. M. el rey ha firmado los nombramientos de los generales: Suances, para segundo cabo de Puerto-Rico; Lasso, para jefe de una division del ejército de Castilla la Nueva y Bermudez Reina para presidente de la Junta de infantaria en la consultiva de Guerra.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 62'40; 4 por 100 amortizable, 74'50.—Billetes del Tesoro de Cuba, 94'42.

VICE-CONSULADO DE SUECIA y de Noruega.

No habiendo podido efectuarse la su basta de los objetos salvados del Bergantin Barea Sueco *Pallas*, que naufragó en el distrito de Andraitx, que estaba anunciada para el 23 del mes pasado, tendrá esta lugar el 8 del actual y dias consecutivos necesarios, en el muelle de esta ciudad, junto á los almacenes de los vapores.

Palma 4 Febrero de 1884.

CONSERVATORIO BALEAR.

Programa para el baile del día 10 Febrero de 1884.

- Primera parte.**
- Vardi.—Sinfonia, Juana de Arco.
- Waldtenfel.—Wals, Brune ou Blonde.
- Maszi.—Polka, Nana.
- Marc.—Bigodon, Galante avenue.
- Cussini.—Mazurka, Homenage aux dames.
- Metra.—Schotischs, Toujours gaie.
- Segunda parte.**
- Strauss.—Wals, Telegram.
- Waldtenfel.—Polka, Bella Bocca.
- Urgelles.—Lanceros.
- Maszi.—Mazurka, Mercedes.
- Waldtenfel.—Wals, Tres jolie.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 8 Febrero de 1884.

A beneficio del público.
Se pondrá en escena la ópera en 3 actos que tiene por título

LUCIA.
Entrada general 1 peseta.—Idem al paraíso 2 reales.
A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.
(Recibido á las 8'44 n.)

En el Consejo de Ministros nada se ha decidido respecto á la fecha de la disolución de las Cortes.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 1/2 por ciento.

Se agrava la situación del Sudán.

4 p interior: 62'15.

Madrid 7 á las 7'15 n.

Se firmará el tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos.

Los sudaneses han cojido al general inglés Gordon.

Los ingleses mandan refuerzos.

CIRCULO MERCANTIL.

- Madrid 7.**
- 4 p interior, contado, 61'95.
- Id. id. fin corriente, 62'00.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p amortizable, 74'15.
- Empréstito de Cuba, 94'30.
- Banco de España, 266'00.
- Paris 4 p interior contado, 59'75.
- Palma 4 por ciento, 61'99.
- Barcelona 4 por ciento, 61'92.
- Coloniales 57'50.
- Nortes, 115'00.
- Alicantes, 00'00.
- Orenses, 29'00.
- Directos, 24'25.
- Londres, 59'87.
- Francias, 75'75.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Estracion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortan'e.
Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.
Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.
Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.
Honorarios módicos y convencionales.
La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.
La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 46

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.
Admiten carga y pasajeros.
Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.



LEGIA

FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

- 1.ª Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.
- 2.ª Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.
- 3.ª Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.
- 4.ª Economía de carbon ó otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.
Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.
Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	"	26'00.
1 id.	"	0'90.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.
Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
No. 3.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIEN- TES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

A los maestros.

Se venden colecciones encartona- das de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Pro- vincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en- carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Retger calle de Pa- lacio número 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Una portaplumas.
- Una decena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego saipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Di- putacion Provincial.
PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.